

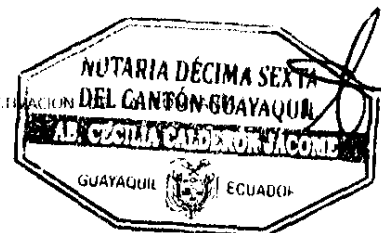
No.20180901016P 03742

ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE  
LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES SEMA S.A.  
CONSTRUSEMSA "EN LIQUIDACIÓN"—  
CUANTIA: INDETERMINADA.—  
DI: 2 COPIAS.—

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy dieciocho de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, **Abogada CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Pública Titular Décima Sexta del Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora **MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, estudiante, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES SEMA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. La compareciente es mayor de edad, hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quién de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, **CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION**, de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan: **CLAUSULA**

AB. CECILIA CALDERON JACOME  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil

ESTA FOIA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA REACTIVACION  
CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA "EN LIQUIDACION"



Nº TRAMITE: 3470-0041-9 13/08-9 2.1

1 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece, otorga y suscribe la presente  
2 escritura Pública **MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA**, a nombre y en  
3 representación de la Compañía **CONSTRUCCIONES SEMA S.A.**  
4 **CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION** en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según  
5 consta del nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e  
6 incorpora a la presente escritura Pública como documento habilitante y  
7 debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de  
8 fecha veintiocho de marzo del dos mil dieciocho. Copia certificada del Acta de  
9 Junta General antes mencionada, se la agrega e incorpora a la presente  
10 escritura como documento habilitante. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:**  
11 **a)** Mediante Escritura Pública celebrada el veinticinco de septiembre del dos  
12 mil nueve, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita  
13 en el Registro Mercantil del mismo Cantón el trece de octubre del dos mil  
14 nueve, se constituyó la Compañía **CONSTRUCCIONES SEMA S.A.**  
15 **CONSTRUSEMSA b)** Mediante Resolución dictada por la Intendencia de  
16 Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el  
17 dieciocho de marzo del dos mil dieciséis; se procedió a la Disolución de la  
18 Compañía Construcciones Sema S.A. Construsemsa **c)** En sesión de Junta  
19 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Construcciones Sema  
20 S.A. Construsemsa, En Liquidación, celebrada el veintiocho de marzo del dos  
21 mil dieciocho, se resolvió reactivar la Compañía, al haber superado la causal  
22 por la cual fue disuelta. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los  
23 antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la compareciente **MARJORIE**  
24 **ROSALVA VINUEZA GARCIA**, por los derechos que representa de la Compañía  
25 **CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION**, declara:  
26 **UNO)** Que en vista de haber superado la causal por la cual la Compañía fue  
27 disuelta, por este instrumento declara la Reactivación de la Compañía, para de  
28 esta manera operar normalmente en el desempeño de sus actividades. **DOS)**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



- Marjorie Vinuesa

Número único de identificación: 0926262429

Nombres del ciudadano: VINUEZA GARCIA MARJORIE ROSALVA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VINUEZA MITE LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: GARCIA LEON LUCIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Decimo Sexta

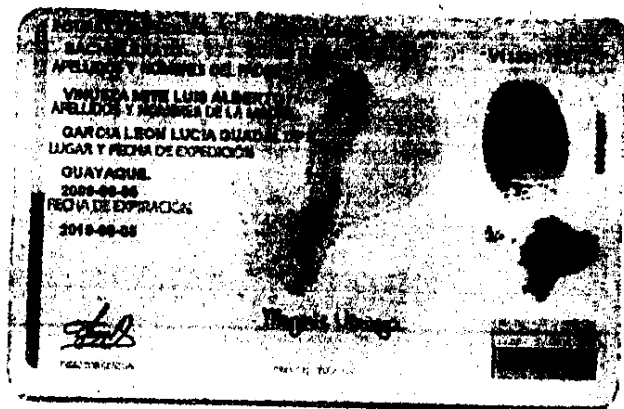
N° de certificado: 189-113-98462



189-113-98462

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**



**025**

CANTÓN

**025 - 334**

NÚMERO

**0926262429**

CÉDULA

**VINUEZA GARCIA MARJORIE ROSALVA**

APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS

PROVINCIA

CORRESPONDENCIA

QUAYAGUIL

CANTÓN

ZONA 6

TARQUI

PARROQUIA



# CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA

RUC: 0992640170001

Guayaquil, 5 de Julio de 2013

Señora  
**MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA**  
Ciudad.-

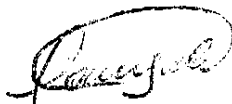
De mis Consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura Pública otorgada ante la notaria Veinte y Uno del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 25 de septiembre de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Octubre de 2009, de fojas 101.432 a 101.449 número 19.521 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 46.453 del Repertorio.

Atentamente,

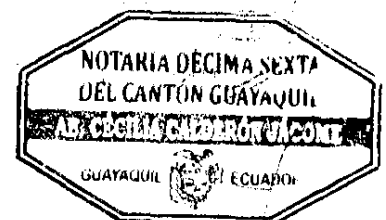


**Miguel Santos Naranjo**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En la Ciudad de Guayaquil al 5 de Julio de 2013, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0926262429.

*Margorie Vinuesa*  
**MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA**  
Ced. No. 0926262429

CDLA. LA FLORIDA Solar 6 Mz. 6 Villa 5.



Ab. Cecilia Calderón Jacome  
Notaria Pública Décimo Sexta  
Guayaquil

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.038

FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2013

HORA DE REPERTORIO:15:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, a favor de MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA, de fojas 94.881 a 94.883, Registro Mercantil número 13.604.

ORDEN: 31038



Guayaquil, 16 de julio de 2013

REVISADO POR:

  
AB. NURIA BUTINÁ M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992640170001  
**RAZON SOCIAL:** CONSTRUCCIONES SEMA S.A.CONSTRUSEMSA  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** VINUEZA GARCIA MARJORIE ROSALVA  
**CONTADOR:** ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 13/10/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 13/10/2009  
**FEC. INSCRIPCION:** 29/10/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/10/2014

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION Y SUPERVISION DE OBRAS URBANISTICAS

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: FLORIDA Número: SOLAR 6 Manzana: 606  
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA FARMACIA CRUZ AZUL Celular: 0993709613 Email:  
marjorie.vinueza@outlook.com

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaría Pública Decima Sexta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD  
Y CERTIFICADO DE VINCULACIÓN ORIGINAL  
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

15 OCT 2014

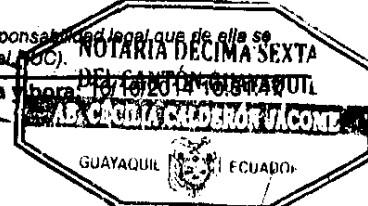
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRMC010914

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO

Fecha y hora



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0992640170001  
**RAZON SOCIAL:** CONSTRUCCIONES SEMA S.A.CONSTRUSEMSA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

|                                 |                              |                                    |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| <b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001 | <b>ESTADO</b> ABIERTO MATRIZ | <b>FEC. INICIO ACT.</b> 13/10/2009 |
| <b>NOMBRE COMERCIAL:</b>        |                              | <b>FEC. CIERRE:</b>                |
| <b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>  |                              | <b>FEC. REINICIO:</b>              |

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION Y SUPERVISION DE OBRAS URBANISTICAS  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO JURIDICO  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO ECONOMICO INMOBILIARIO Y FINANCIERO

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

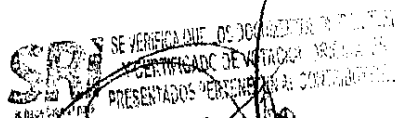
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: FLORIDA Número: SOLAR 6 Referencia: A UNA CUADRA DE LA FARMACIA CRUZ AZUL Manzana: 606 Celular: 0993709613 Email: marjorie.vinueza@outlook.com

|                                 |                                       |                                    |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002 | <b>ESTADO</b> ABIERTO LOCAL COMERCIAL | <b>FEC. INICIO ACT.</b> 23/08/2012 |
| <b>NOMBRE COMERCIAL:</b>        |                                       | <b>FEC. CIERRE:</b>                |
| <b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>  |                                       | <b>FEC. REINICIO:</b>              |

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION Y SUPERVISION DE OBRAS URBANISTICAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Calle: BOLIVAR Número: SOLAR 6 Intersección: GARCIA MORENO - 24 DE MAYO Referencia: JUNTO AL CUERPO DE BOMBEROS Celular: 0992032422 Celular: 0988705365



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

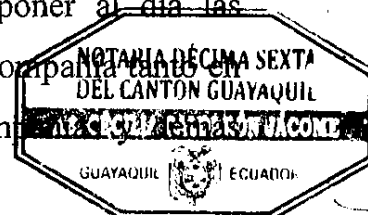
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRMC010914

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/10/2014 10:51:47

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES SEMA  
S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Guayaquil, al veintiocho de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Florida, Manzana seiscientos seis, número seis, a una cuadra de la farmacia Cruz Azul, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION con la concurrencia de: SARA ESTHER RODRIGUEZ ARANA, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos; GUIDO ENRIQUE VELASCO BORJA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos. Preside la sesión SARA ESTHER RODRIGUEZ ARANA, y actúa como Secretaria de la Junta; la señora MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA, en su calidad de Gerente General. Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto UNICO del orden del día: UNO).- Reactivación de la Compañía; poner al día las obligaciones pendientes contables y administrativas de la compañía tanto en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, en la



instituciones que correspondan; y, solicitar a la Superintendencia de Compañías, la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, que actualmente se encuentra en estado de liquidación. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día que dice: REACTIVACION DE LA COMPAÑIA: Toma la palabra, el Secretario de la Junta, y manifiesta, que en vista de haber sido disuelta la Compañía mediante Resolución dictada por la Intendencia de Compañías e, inscrita en el Registro Mercantil; y al haberse superado la causal por la cual la Compañía fue disuelta, esto es que se ha presentado los balances y se ha pagado la respectiva contribución, es necesario proceder a reactivar la Compañía, para que la Compañía tenga la misma función operacional que tenía antes. Luego de escuchadas las palabras por parte de la secretaría de la Junta y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, reactivar la Compañía. Se deja constancia de que los Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION son de nacionalidad ecuatoriana. Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar a la GERENTE GENERAL de la Compañía, MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA, para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública contentiva de reactivación de la Compañía. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia

que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de aportaciones que representan. b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta y la Suscrita Secretaria de la Junta.

-----  
MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA  
SECRETARIA AD -HOC  
CI

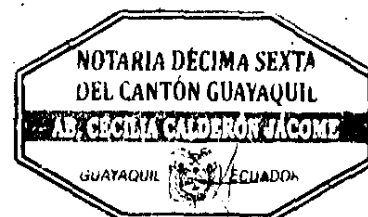
-----  
SARA ESTHER RODRIGUEZ ARANA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
CI

-----  
GUIDO ENRIQUE VELASCO BORJA  
ACCIONISTA  
CI 091953800

Es fiel copia de su original, que reposa en los archivos.-

Lo certifico.-

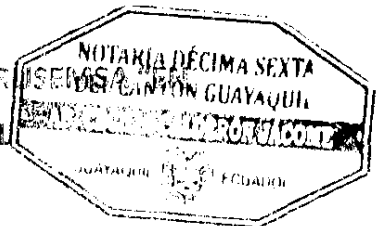
MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA  
C.C. 0926262429



Ab. Cecilia Calderón Jacome  
Notaria Pública Décimo Sexta  
Guayaquil

1 Que su representada no es contratista por obra pública con el estado. Se deja  
2 constancia de que los Accionistas actuales de la Compañía CONSTRUCCIONES  
3 SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACION, son de nacionalidad  
4 ecuatoriana. Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo  
5 necesaria para la plena validez de la presente Escritura. **HASTA AQUÍ, LA**  
6 **MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA**, la misma que se  
7 encuentra firmada por el abogado **MARCO MONTESDEOCA HIDALGO**,  
8 matrícula cero nueve – dos mil doce – setecientos uno, del foro de abogados. *PAK*  
9 El otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicita  
10 expresamente incorpore a este instrumento una copia debidamente  
11 certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo  
12 prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la  
13 Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación  
14 Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el  
15 documento que se deberá incorporar a este instrumento. Para la  
16 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
17 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria a  
18 la compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma  
19 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la  
20 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

21 Por la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, EN LIQUIDACIÓN** con RUC N° 0992640170001



22  
23  
24  
25 **Sra. MARJORIE ROSALVA VINUEZA GARCIA**  
26 **C.C. No. 092626242-9**

27 **SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO**  
28 **ESTE TESTIMONIO QUE**  
**RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE**  
**GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO**



**ABG. CECILIA CALDERÓN-JÁCOME**  
**NOTARIA XVI DE GUAYAQUIL**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 40.068  
FECHA DE REPERTORIO: 07/ago/2018  
HORA DE REPERTORIO: 10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005051, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MALO CORDERO MARIA ELVIRA, el 11 de junio del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: CONSTRUCCIONES SEMA S.A. CONSTRUSEMSA, de fojas 37.405 a 37.415, Registro Mercantil número 3.274. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40068



  
Ab. Angel Aguilar Aguilar  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 08 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0405910